



Diputados y senadores se dan Navidad de 208 mdp

En tanto que en San Lázaro se erogarán en total 152 millones de pesos en el pago de aguinaldos y apoyos legislativos, en la Cámara Alta la suma será de 56 millones de pesos

**ANTONIO LÓPEZ Y LUIS
CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Para Navidad y Año Nuevo, las cámaras de Diputados y de Senadores alistan para este diciembre una bolsa de más de 208 millones de pesos para los pagos, aguinaldos y apoyos legislativos de 500 diputados y 128 senadores que pertenecen a la 66 Legislatura.

En San Lázaro se erogarán 152 millones de pesos para los pagos y prestaciones, en tanto que la Cámara Alta desembolsará 56 millones 746 mil 624 pesos.

De acuerdo con lo que establece la ley de remuneraciones, cada di-

putado recibirá en su cuenta 304 mil 48 pesos, entre ellos 147 mil 438 pesos de aguinaldo (40 días), y a cada senador se le depositarán 384 mil 700 pesos, de los cuales 253 mil pesos corresponden a sus 40 días de aguinaldo.

Además del aguinaldo, por su dieta mensual los diputados recibirán 82 mil 52 pesos y 74 mil 558 pesos mensuales por concepto de asistencia legislativa y para atención ciudadana.

En el Senado, la dieta mensual que deberá depositarse antes del 15 de diciembre es de 190 mil pesos, pero menos impuestos queda en 131 mil 700 pesos.

| **NACIÓN** | **A4**

DIPUTADOS

\$304,048

DE AGUINALDO Y PAGOS EXTRA

SENADORES

\$384,700

DE AGUINALDO Y PAGOS EXTRA



LEGISLADORES CELEBRARÁN CON AGUINALDO Y BONOS

Cada uno de los 500 diputados federales recibirá 304 mil 48 pesos por concepto de aguinaldo y la dieta mensual, y los 128 senadores, 384 mil 700

Texto: **ANTONIO LÓPEZ,
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados alista una bolsa de más de 208 millones de pesos para emitir los pagos correspondientes al fin de año de los diputados y senadores que pertenecen a la 66 Legislatura.

En lo que respecta al recinto legislativo de San Lázaro, se erogarán 152 millones de pesos para los pagos y prestaciones correspondientes al mes de diciembre.

De acuerdo con lo que establece la Ley de Remuneraciones, cada uno de los 500 diputados federales, de todas las bancadas parlamentarias recibirá en su cuenta 304 mil 48 pesos por concepto de su dieta mensual, aguinaldo (40 días de dieta bruta) y “apoyos legislativos”.

Por su dieta mensual, los diputados recibirán 82 mil 52 pesos y 147 mil 438 pesos de su aguinaldo, ambos corresponden a ingresos personales.

Asimismo, se les depositará antes del 15 de diciembre próximo 74 mil 558 pesos mensuales,

de los cuáles 45 mil 786 pesos corresponden al concepto de asistencia legislativa y 28 mil 772 pesos al de atención ciudadana.

Estos tres últimos conceptos deben ser comprobados por los legisladores ante las áreas administrativas de la Cámara de Diputados y sirven para pagarles sus salarios y gratificaciones de sus colaboradores y para la manutención de las casas de atención ciudadana que instalan en sus estados de origen o, en su caso, sus casas virtuales de atención.

En comparación, el año pasado los diputados federales recibieron

46 mil 834 pesos por concepto de aguinaldo, ya que sólo se les pagó la parte proporcional, porque llevaban cuatro meses en funciones como congresistas de la 66 Legislatura que inició en septiembre de 2024.

56 millones para la Cámara Alta

El Senado de la República alista el desembolso de 56 millones 746 mil 624 pesos sólo por concepto de aguinaldo y la dieta mensual de diciembre de los 128 senadores, como parte de sus prestaciones de fin de año.

De acuerdo con el *Manual de Remuneraciones de las senadoras, senadores, servidoras y servidores públicos de mando y homólogos*, y la información relativa al Capítulo de Servicios Personales, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, sólo por aguinaldo cada senador recibirá 253 mil pesos, libres de impuestos, por los 40 días de aguinaldo.

El documento publicado en el *Diario Oficial* establece que la dieta mensual de cada senador de Morena, PT, PVEM, PRI, PAN y MC es de 190 mil pesos, pero en este caso menos impuestos, la percepción neta es de 131 mil 700 pesos.

Sumando los conceptos, para las fiestas navideñas y de fin de año, cada senador recibirá una canasta de recursos por 384 mil 700 pesos en diciembre, sin considerar otros apoyos legislativos, como ayuda para despesa en efectivo o vales y apoyo para el uso de vehículos, prima vacacional equivalente a 15 días de sueldo base, prima quinquenal, entre otros.

Incluso, algunos senadores de Morena, como el expresidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, cobran la Pensión para Adultos Mayores del Bienestar.

En marzo de este año, en una de sus videocharlas, festinó que en las próximas semanas reci-

ría bimestralmente 6 mil 200 pesos por la Pensión para Adultos Mayores, uno de los programas del Bienestar que otorga el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Cabe destacar que la actual dieta mensual de los senadores en este 2025, ya con impuestos descontados, es de 131 mil 700 pesos, 2 mil 590 pesos menos que la presidenta Claudia Sheinbaum, quien recibe un salario de 134 mil 290 pesos.

Sin embargo, la burocracia dorada del Senado de la República también tendrá una Navidad alejada de la austeridad republicana que se presume en el actual régimen.

El secretario general de la Cámara Alta, Alejandro Garita Alonso, recibirá un aguinaldo muy cercano al de los senadores.

La dieta mensual neta del funcionario legislativo es de 130 mil 600 pesos, es decir, sólo mil 100 pesos menos que sus jefes, por lo que su aguinaldo de 40 días, que no tiene merma en los impuestos, es de más de 235 mil pesos.

Aunque los salarios de diputados y senadores son lícitos y su distribución está amparada por la ley, la percepción ciudadana sobre los sueldos de los legisladores es generalmente negativa, considerándolos excesivos en comparación con el salario mínimo, especialmente cuando se suman todas las percepciones y gastos de representación.

Los sueldos base son altos, por lo que los ciudadanos también critican los gastos de asistencia legislativa y atención ciudadana que reciben los diputados, además de las “compensaciones garantizadas”, bonos, vales de despesa, seguros médicos y otros beneficios, que elevan considerablemente el mon-

to total percibido.

En contraste, la productividad legislativa, con respecto al número de iniciativas presentadas y aprobadas, alcanza 5%.

En lo que va de la 66 Legislatura, en la Cámara de Diputados se han presentado un total de 2 mil 939 iniciativas, de las cuales sólo se han aprobado 109.

Además, se registran 41 iniciativas desechadas, 170 retiradas y 2 mil 619 pendientes de atender. ●

EL DATO

En lo que va de la 66 Legislatura, en la Cámara de Diputados se han presentado 2 mil 939 iniciativas, y sólo se han aprobado 109.

152

MILLONES DE PESOS

se erogarán en el recinto legislativo de San Lázaro, mientras que en el Senado de la República serán 56 millones 746 mil 624 pesos.

CÁMARA DE DIPUTADOS



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

LOS DIPUTADOS RECIBIRÁN MÁS DE 304 MIL PESOS ESTE DICIEMBRE

CONCEPTO	CANTIDAD
Dieta	\$82,052.00
Aguinaldo	\$147,438.00
Apoyo (Atención ciudadana y asistencia legislativa)	\$74,558.00
Total por congresista	\$304,048.00
Total por 500 congresistas	\$152,024,000.00

SENADO DE LA REPÚBLICA



LOS SENADORES RECIBIRÁN MÁS DE 384 MIL PESOS EN DICIEMBRE

CONCEPTO	CANTIDAD
Dieta	\$131,700.00
Aguinaldo	\$253,000.00
Total por congresista	\$384,700.00
Total por 128 senadores	\$56,746,000.00